
EDITORIAL

En este número de la *Revista de Economía Institucional* rendimos homenaje a la memoria de Ronald Coase –el célebre economista británico al que se considera fundador del análisis económico del derecho y de la nueva economía institucional– quien murió en septiembre pasado poco antes de cumplir 103 años de edad.

Pese a nuestros esfuerzos, no pudimos conseguir autorización para publicar dos o tres de los lúcidos ensayos que escribió a finales de su vida, pero esperamos conseguirla para un próximo número.

En uno de ellos, “Por qué la economía cambiará”, que transcribe los comentarios que hizo en una reunión organizada por la Universidad de Missouri en abril de 2002, expuso las razones que lo llevaron a pensar que la economía debía cambiar y por qué cambiaría. Recordó que Thomas Kuhn mostró que los científicos no eran receptivos a las propuestas de cambio en su disciplina a menos que estuvieran insatisfechos con los viejos puntos de vista. Cuando había insatisfacción se producía un cambio de paradigma. Coase observó que los economistas estaban muy satisfechos y eran complacientes: “Ir a una reunión de la American Economic Association es ir a ver miles de economistas autosatisfechos”. No obstante, insistió en que la economía necesitaba un cambio de paradigma, pues

los economistas no estudian el funcionamiento del sistema económico [...] no piensan que están estudiando un sistema con todas sus interrelaciones. Es como si un biólogo estudiara la circulación de la sangre sin el cuerpo. Es un pensamiento muy sangriento, pero no lleva a ninguna parte. No se puede examinar la circulación de la sangre de manera sensata. Y eso es lo que ocurre en economía.

En una breve nota que publicó antes de su muerte, “Salvar la economía de los economistas”, lanzó un grito para reformar la disciplina y la enseñanza de la economía:

El grado en que [la economía] está aislada de los asuntos corrientes de la vida es extraordinario y desafortunado [...] Esta separación ha causado un grave daño a [...] la disciplina académica [...] Para la disciplina es un suicidio inclinarse hacia una ciencia dura de la elección e ignorar la influencia

de la sociedad, la historia, la cultura y la política en el funcionamiento de la economía.

Después de la crisis de 2008, durante un breve periodo la profesión pareció abandonar la autocomplacencia y recuperar el interés por estudiar los problemas del mundo real, pero hoy es claro que aún sigue dominando la autosatisfacción, que no hay “Grandes Ideas” –como las llamó Coase– que lleven a cambiar la manera de ver las cosas, a estudiar los problemas de manera sensata y a proponer soluciones novedosas y eficaces.

No obstante, en otros círculos hay una gran insatisfacción, sobre todo entre la población perjudicada por la crisis financiera, por el obsceno comportamiento de las grandes compañías de Wall Street y por las políticas de austeridad que agravan las dificultades y enriquecen a los responsables de la crisis. También entre los estudiantes que cuestionan la enseñanza predominante en los departamentos de economía bien o mal reputados, y entre muchos profesores que comparten, a su propia manera, la preocupación de Coase por el insatisfactorio estado de la economía y por la necesidad de que la disciplina y la enseñanza se ocupen del mundo real y de sus problemas.

En algunas universidades colombianas, los estudiantes de economía han empezado a alzar voces de insatisfacción y a proponer reformas de los planes de estudio. Movimiento que esperamos no sea efímero y logre resultados tangibles. A este propósito cabe recordar que Kuhn no solo argumentó que la insatisfacción es necesaria para generar nuevas maneras de pensar, sino que las nuevas ideas se forman en contraposición a las ideas que complacen a las viejas generaciones de científicos. Los paradigmas de renovación y cambio se difunden cuando las generaciones más jóvenes con nuevas concepciones sustituyen a las de más edad. Cabe discutir, sin embargo, si la economía, desconectada del mundo real, de la experiencia y la experimentación, merece el calificativo de ciencia. Si así fuese tendría un carácter similar al de la esfera artística, donde cada propuesta es legítima. La pintura hierática de los egipcios no es superior a las pinturas rupestres de Altamira o a las imágenes con perspectiva de los pintores renacentistas, aunque se diferencien en la idiosincrasia de cada artista y en el uso de los materiales y las técnicas.

I

Como aporte a la discusión, en este número publicamos la ponencia que Paul Ormerod, economista británico, naturalista y especialista en sistemas complejos, presentó en la Conferencia sobre la reforma del

plan de estudios de economía, organizada por la World Economics Association el año pasado, una propuesta que va más allá de las generalidades que aún se discuten en nuestro país y muestra la necesidad de enseñar la macroeconomía tomando en cuenta episodios importantes de la historia económica, de enseñar métodos de simulación para explorar el comportamiento fuera del equilibrio, modelos alternativos de toma de decisiones de los agentes y teoría de redes para estudiar el comportamiento de las personas reales, que no actúan en forma independiente, y cuyos gustos y preferencias no son fijos.

El segundo artículo, de Mario García y Liliana Chicaíza, examina algunas ideas de Ronald Coase sobre metodología –opuestas a las que defendió Milton Friedman– y las compara con las perspectivas desarrolladas por otras disciplinas.

El ensayo que le sigue, de Luis M. Tovar y María T. Victoria, es un minucioso trabajo de revisión de los escritos sobre procesos migratorios. Describe las razones para retornar a los países de origen y discute las teorías que intentan explicar este fenómeno. Así, precisa el estado del arte en este campo y señala algunos problemas que hace falta investigar.

El siguiente grupo de artículos se refiere a temas colombianos. El primero de ellos, de Juan Carlos Henao, ex magistrado de la Corte Constitucional y rector de la Universidad Externado de Colombia, analiza el papel de la Corte Constitucional en materia de políticas públicas. Muestra los orígenes de la intervención de la autoridad constitucional en este campo y expone las razones que le sirven de fundamento y confieren legitimidad a su intervención. Señala los límites que la Corte debe respetar para no incurrir en abusos de las facultades que le otorga la Constitución colombiana de 1991, y examina varios casos de política pública en que ha intervenido, respetando dichos límites y vigilando el cumplimiento de las obligaciones constitucionales de diversos organismos de otras ramas del poder público.

El trabajo descriptivo de Camilo Echandía, sobre los homicidios y la violencia ejercida contra los sindicalistas colombianos, muestra que la finalidad de esas acciones selectivas y sistemáticas es debilitar, destruir o cooptar a los sindicatos y demás organizaciones sociales. Aunque este tipo de asesinatos se ha reducido en los últimos años debido a la desmovilización de las autodefensas y al repliegue de las guerrillas, las bandas criminales siguen asesinando e intimidando sindicalistas.

Los ambientalistas auguran que la falta de agua será una calamidad en pocos años. En las grandes ciudades colombianas, esa escasez aún

no es motivo de gran preocupación, salvo en los barrios más pobres. En cambio, en la mayoría de los municipios, la escasez de agua potable no es cosa del futuro sino una rémora del pasado y un problema actual. El artículo de Martha Yáñez y Karina Acevedo, profesoras de la Universidad de Cartagena, muestra las profundas desigualdades regionales en el acceso y el suministro de agua para consumo humano en el país.

El artículo de María M. Bahamón, Juana Domínguez y José J. Núñez, sobre la pobreza en Colombia, propone un método, hasta ahora no utilizado en el país, para estudiar la pobreza mediante curvas de incidencia, intensidad y desigualdad de la pobreza. Analiza la dominancia estocástica entre las curvas y propone otra manera de contrastar las hipótesis. Con datos de la Encuesta Continua de Hogares, los autores demuestran que la pobreza registrada no depende de errores de las muestras sino de las variaciones observadas.

Por su parte, Cecilia Albert, Carlos G. González y Jhon J. Mora analizan los factores microeconómicos que inciden en la demanda de educación universitaria con datos del DANE, entre los cuales se destacan el género, el nivel educativo y la ocupación de los padres, la composición familiar y el ingreso. Igual que en el caso del agua para consumo humano, los autores encuentran que el Estado incumple el principio de igualdad de oportunidades educativas consagrado en la Constitución de 1991.

El segundo grupo de artículos sobre temas colombianos es de carácter historiográfico. James V. Torres analiza el crecimiento económico durante la segunda mitad del siglo XVIII. Estima la oferta monetaria para detectar las variaciones y la tendencia de distintos indicadores macroeconómicos y encuentra que la economía de la Nueva Granada tuvo un buen desempeño hasta 1795, mientras se mantuvo cierto equilibrio monetario que permitió una inflación moderada, pero que desmejoró con la crisis del sector minero y la aceleración de los desequilibrios monetarios.

El trabajo de Juan S. Correa, resultado de una investigación sobre el desarrollo de los ferrocarriles y el Radicalismo liberal en Colombia, describe la construcción y el funcionamiento del Ferrocarril de Cúcuta, un sistema de transporte integral que unió a Cúcuta con Puerto Villamizar financiado capital privado y construido por ingenieros nacionales en el plazo estipulado, con el presupuesto asignado y sin subsidios del gobierno.

Los dos últimos artículos tratan temas de otros países latinoamericanos. El de Víctor Valdés señala las fallas del mercado y del

gobierno en el sector aeronáutico mexicano durante la última década y el de Luis N. Lanteri examina los efectos de la política fiscal sobre el consumo privado, la inversión y otras variables macroeconómicas de la economía argentina durante los últimos veinte años.

II

En la sección de Clásicos incluimos la contribución de Luis Ángel Arango sobre el sistema monetario colombiano. El documento hace parte de una obra colectiva sobre los sistemas monetarios latinoamericanos publicada por la Escuela de Ciencias Económicas de la Universidad de Córdoba (Argentina) en 1943.

En Notas y Discusiones incluimos tres ensayos. Un escrito de John Cassidy, escritor inglés y columnista-bloggista de *The New York Times* y de *The New York Review of Books*, sobre Ronald Coase y las ironías de la historia del pensamiento económico. Muestra de qué modo este notable economista, reflexivo y renuente a la evangelización y al doctrinarismo, inicialmente rechazado por las luminarias de Chicago, se convirtió en ícono de la contrarrevolución conservadora.

El trabajo de Boris Salazar y Cristian Frasser comenta los últimos informes de las agencias internacionales de control de drogas, que registran el descenso del cultivo de coca en el país. Con datos oficiales de algunas regiones sugieren que dado que el narcotráfico y la violencia evolucionaron en forma sincronizada en el pasado, la reducción de los cultivos y la exportación de cocaína debería ir acompañada de una disminución de la violencia. Sin embargo, los datos oficiales indican que, por el contrario, ha provocado una violencia mayor en los sectores sociales más vulnerables.

La nota final, de Alberto Castrillón, es una remembranza del profesor Homero Cuevas, presentada en el homenaje celebrado en la Universidad Externado de Colombia el 29 de octubre pasado.

En la última sección presentamos una reseña del libro *El costo de los derechos*, de Cass Sunstein y Stephen Holmes, escrita por Heber Joel Campos, y una reseña sinóptica de Juan Carlos Lozano sobre el libro *Comercio Justo, Globalización y Medio Ambiente*, cuya edición estuvo a cargo de Gonzalo Ramírez y Erli Marín y que fue publicado por el Externado de Colombia.